

12

Gestión
Económica y
Presupuestaria

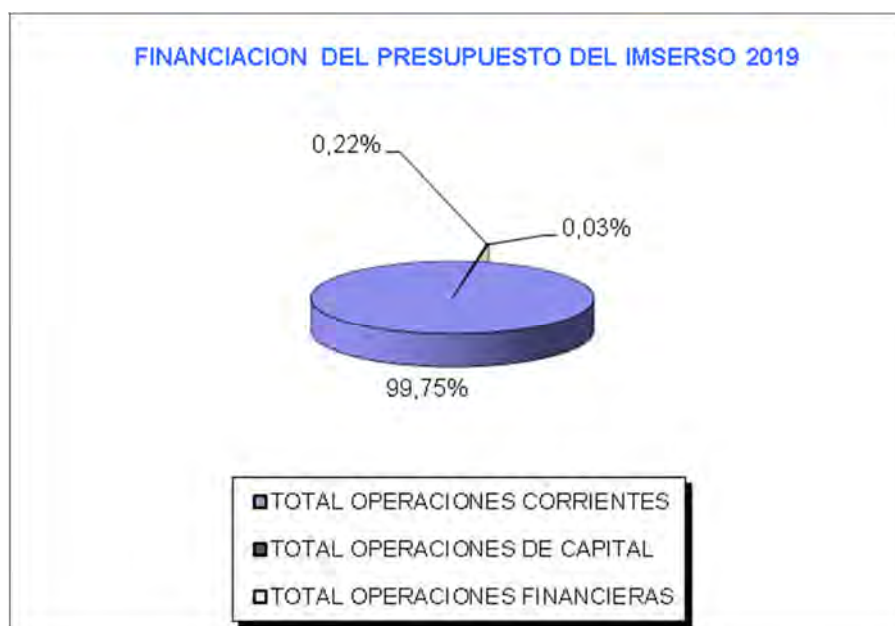
12.1. PRESUPUESTO DE GASTOS Y DOTACIONES DEL IMSERSO

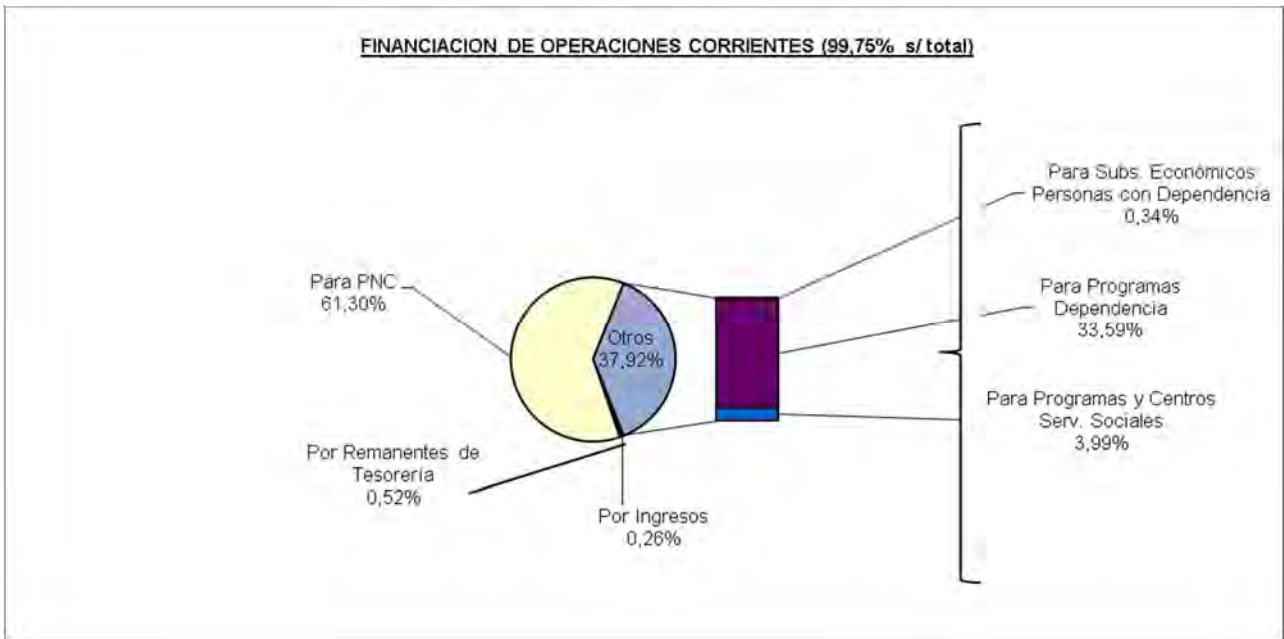
El Presupuesto del Imsero para el ejercicio 2019 se financia íntegramente por Presupuestos del Estado, Remanentes de Tesorería y por los Ingresos que se espera obtener de los servicios prestados por la Entidad.

El cuadro financiero es el siguiente:

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL IMSERSO 2019 (miles de euros)

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO	4.127.634,99
Para Pensiones no Contributivas	2.550.089,50
Para Subsidios Económicos para Personas con Discapacidad	14.302,64
Para Programas Dependencia	1.397.368,80
Para Progr. y Centros de Servicios Sociales	165.874,05
POR INGRESOS	11.007,82
POR REMANENTES DE TESORERÍA	21.664,01
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	4.160.306,82
POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO	6.125,00
Para Programas Dependencia	3.716,00
Para Progr. y Centros de Servicios Sociales	2.409,00
POR REMANENTES DE TESORERÍA	3.000,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.125,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.058,85
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.058,85
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	4.170.490,67



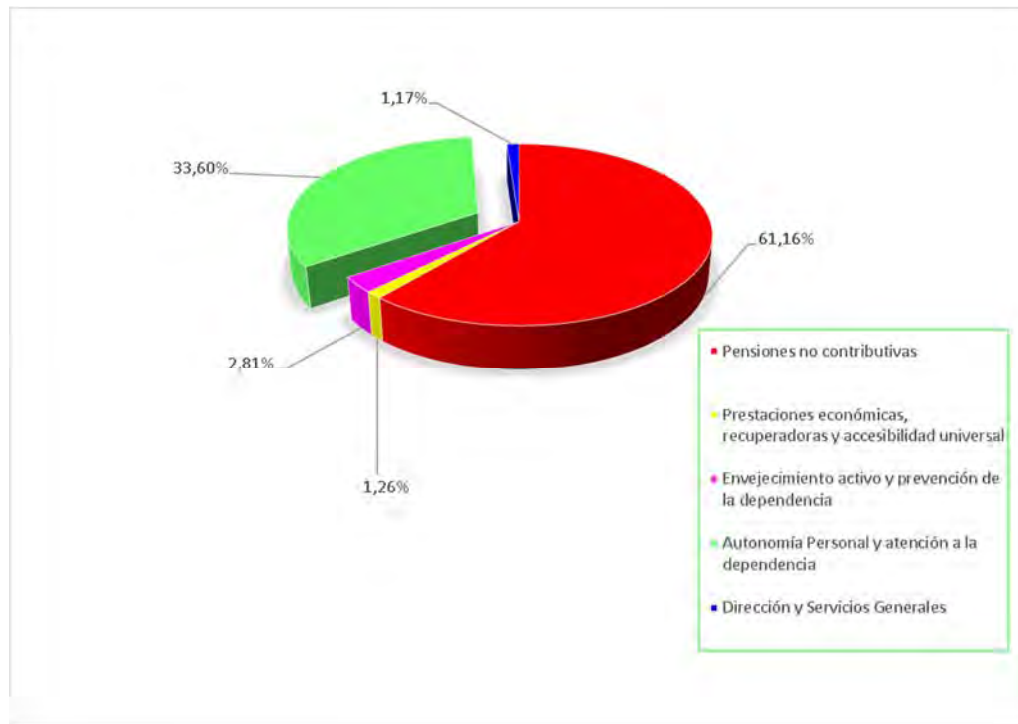


PROGRAMAS SECTORIALES

La estructura inicial por Programas del Presupuesto en el año 2019, es la siguiente:

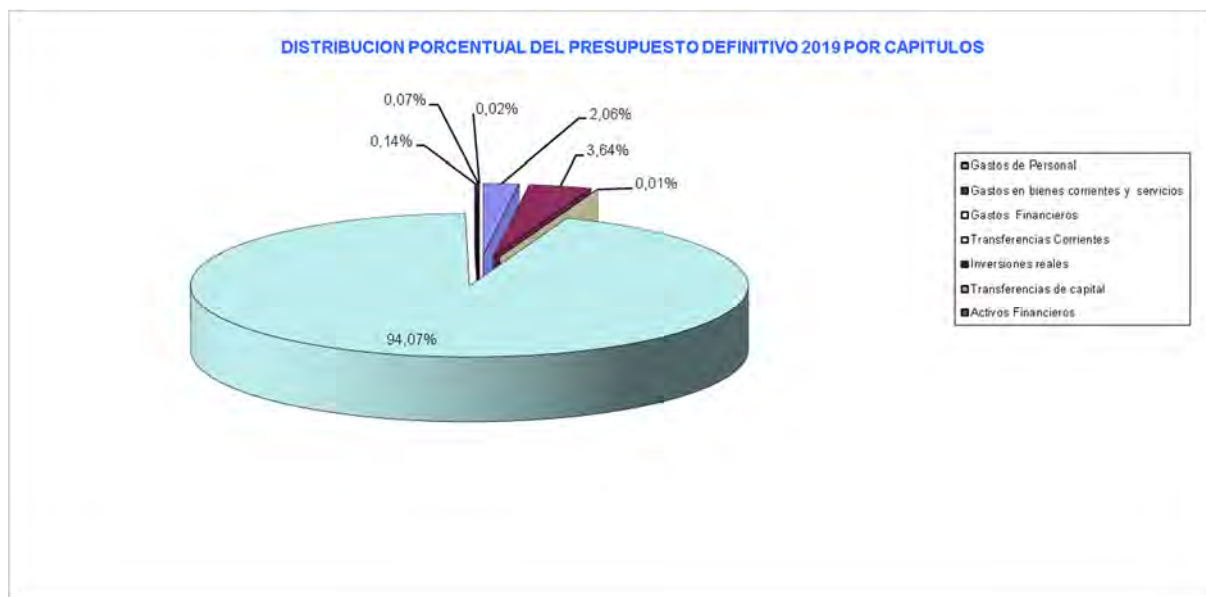
PRESUPUESTO INICIAL DEL IMSERSO POR PROGRAMAS - EJERCICIO 2019 (miles de euros)

PROGRAMAS	CRÉDITOS	% S/ TOTAL
12.01. Pensiones no contributivas	2.550.458,31	61,15
31.31. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	52.704,87	1,26
31.32. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	117.340,60	2,81
31.34. Autonomía Personal y atención a la dependencia	1.401.086,30	33,60
35.91. Dirección y Servicios Generales	48.900,59	1,17
TOTAL	4.170.490,67	100,00

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INICIAL 2019 POR PROGRAMAS SECTORIALES**DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO.****PRESUPUESTO FINAL POR CAPÍTULOS – EJERCICIO 2019 (en miles de euros)**

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD	CRÉDITOS DEFINITIVOS
CAPÍTULO 1 - Gastos de Personal	90.357,74	604,68		90.962,42
CAPÍTULO 2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	161.338,51	- 580,95		160.757,56
CAPÍTULO 3 - Gastos Financieros	250,00			250,00
CAPÍTULO 4 - Transferencias Corrientes	3.908.360,57	249.232,58		4.157.593,15
CAPÍTULO 6 - Inversiones reales	6.125,00			6.125,00
CAPÍTULO 7 - Transferencias de capital	3.000,00			3.000,00
CAPÍTULO 8 - Activos Financieros	1.058,85			1.058,85
TOTAL	4.170.490,67	249.256,31	-	4.419.746,98

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019
POR CAPÍTULO



12.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

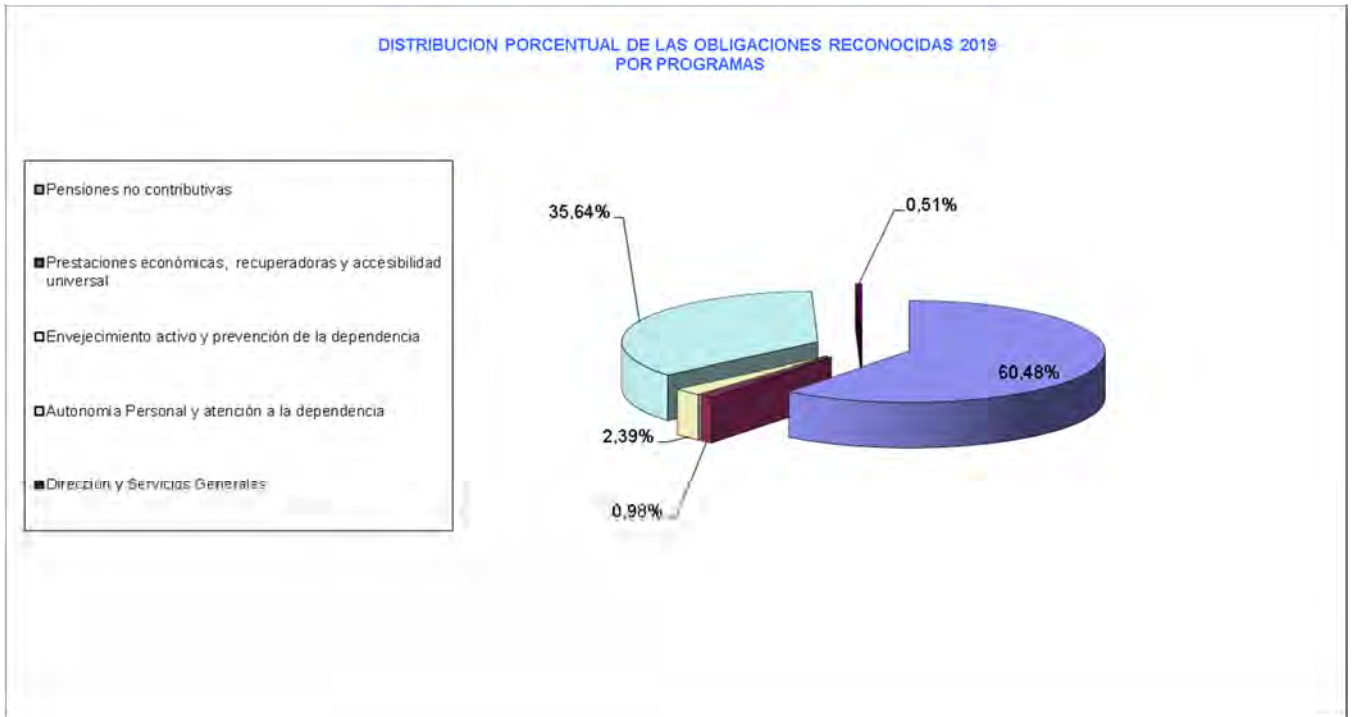
Sobre los créditos iniciales de 2019, **4.170.490,67 miles de euros**, se han producido modificaciones que, en su conjunto suponen una variación al alza de **249.256,31 miles de euros**.

El importe total de obligaciones contraídas asciende a **4.300.770,08 miles de euros**, lo que supone una ejecución del **97,31%** sobre el presupuesto final.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS-EJERCICIO 2019(miles de euros)

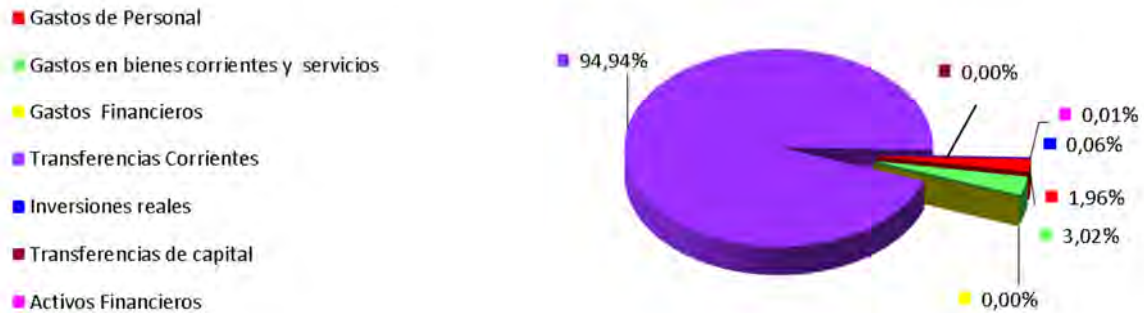
	1201 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	3131 PRESTACIONES ECONÓMICA, RECUP. Y ACC. UNIVERSAL	3132 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREV. DE LA DEPENDENCIA	3134 AUTONOMIA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	3591 DIRECCION Y SERV. GENERALES	TOTAL
Créditos Iniciales	2.550.458,31	52.704,87	117.340,60	1.401.086,30	48.900,59	4.170.490,67
Modificación de créditos	74.110,22	43,86	-4,63	175.698,02	-591,16	249.256,31
No disponibilidad						0,00
Créditos definitivos	2.624.568,53	52.748,73	117.335,97	1.576.784,32	48.309,43	4.419.746,98
Disposiciones	2.601.124,95	43.109,87	112.449,66	1.534.643,20	22.711,47	4.314.039,15
Obligaciones	2.601.124,95	42.084,88	102.931,99	1.532.599,77	22.028,49	4.300.770,08
% Disposic. s/ Créd. Def.	99,11	81,73	95,84	97,33	47,01	97,61
% Obligac. s/ Créd. Def.	99,11	79,78	87,72	97,20	45,60	97,31

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2019 POR PROGRAMAS



Capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones de crédito	No disponibilidad	Créditos Definitivos	Disposiciones	Obligaciones Reconocidas	% Dispos. /Créditos Definit.	% Oblig. Rec. / Créditos
CAPÍTULO 1 - Gastos de Personal	90.357,74	604,68	0,00	90.962,42	84.380,61	84.330,85	92,76	92,71
CAPÍTULO 2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	161.338,51	-580,95	0,00	160.757,56	143.202,39	130.088,38	89,08	80,92
CAPÍTULO 3 - Gastos Financieros	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 4 - Transferencias Corrientes	3.908.360,57	249.232,58	0,00	4.157.593,15	4.083.296,07	4.083.276,03	98,21	98,21
CAPÍTULO 6 - Inversiones reales	6.125,00	0,00	0,00	6.125,00	2.670,98	2.585,72	43,61	42,22
CAPÍTULO 7 - Transferencias de capital	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00			0,00	0,00
CAPÍTULO 8 - Activos Financieros	1.058,85	0,00	0,00	1.058,85	489,10	489,10	46,19	46,19
TOTAL	4.170.490,67	249.256,31	0,00	4.419.746,98	4.314.039,15	4.300.770,08	97,61	97,31

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2019 POR CAPITULOS



12.3. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN 2017-2019

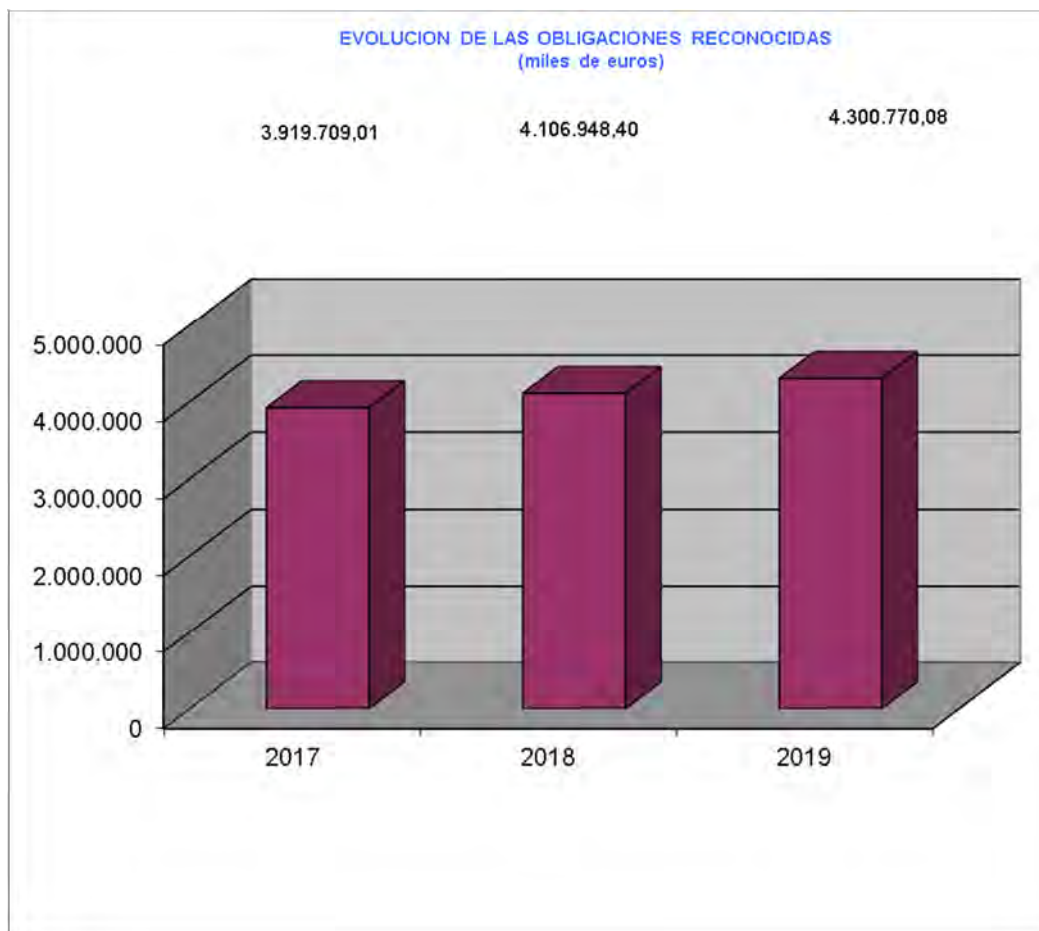
PRESUPUESTO	2017	2018	2019
Inicial	4.041.168,91	4.170.495,67	4.170.490,67
Modificaciones	139,16	19.319,95	249.256,31
No disponibilidad	880,80	-	0,00
TOTAL	4.040.427,27	4.189.815,62	4.419.746,98

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES (MILES DE €)



EJECUCION	2017	2018	2019
12.01. Pensiones no contributivas	2.454.615,36	2.518.085,87	2.601.124,95
31.31. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	46.836,39	45.013,84	42.084,88
31.32. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	97.592,11	111.947,38	102.931,99
31.34. Autonomía Personal y atención a la dependencia	1.298.322,21	1.411.576,20	1.532.599,77
35.91. Dirección y Servicios Generales	22.342,94	20.325,11	22.028,49
TOTAL	3.919.709,01	4.106.948,40	4.300.770,08

EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS (MILES DE €)



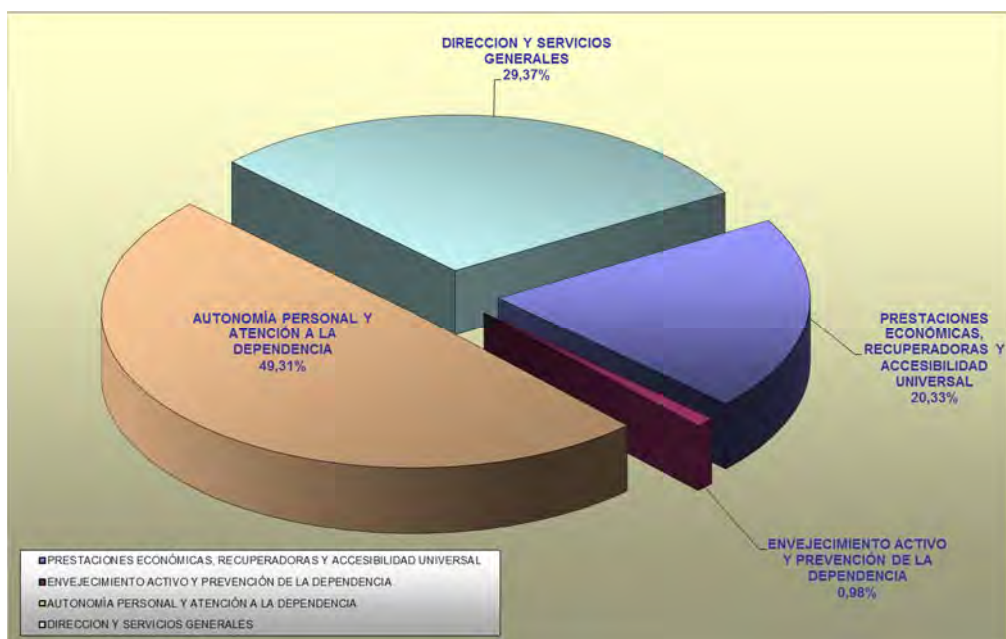
12.4 GESTIÓN DE INVERSIONES

A continuación se ofrece detalle de la gestión de las inversiones en 2019, con el presupuesto definitivo asignado a cada programa presupuestario, el importe de las disposiciones y las obligaciones reconocidas:

GESTIÓN DE INVERSIONES. AÑO 2019

PROGRAMA	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	% C/D	REALIZADO	% R/D	% R/C
31.31 Prestaciones Económicas, Recuperadoras y Accesibilidad Universal	1.282.000,00	538.506,81	42,01%	525.685,83	41,01%	97,62%
31.32 Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia	70.000,00	25.425,35	36,32%	25.425,35	36,32%	100,00%
31.34 Autonomía Personal y Atención a la Dependencia	3.716.000,00	1.347.564,65	36,26%	1.275.151,42	34,32%	94,63%
35.91 Dirección y Servicios Generales	1.057.000,00	759.480,56	71,85%	759.480,56	71,85%	100,00%
TOTAL	6.125.000,00	2.670.977,37	43,61%	2.585.743,16	42,22%	96,81%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2019



REALIZACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y ADAPTACIONES.

Obras finalizadas a 31/12/2019

- Encomienda de gestión para la realización de adaptaciones en el CRE de Soria para la obtención de la licencia de primera ocupación.

Proyectos de obras en redacción o actualización a 31/12/2019

- Obras de reforma de habitaciones e implementación de medidas de eficiencia energética en el CAMF de Guadalajara.
- Proyecto de reforma del sistema de climatización en el Ceadac de Madrid.
- Obras de creación de espacios de Promoción de la Autonomía personal en el Ceadac.
- Obras de adecuación y mejora del CRE de Langreo.

Contratación de redacción de proyectos iniciada a 31/12/2019

- Obras de Reforma de las instalaciones de agua sanitaria (AS) en CAMF de Leganés.
- Obras de Rehabilitación de instalaciones, medidas de eficiencia energética y adaptaciones complementarias en el Centro de Atención a Personas con Discapacidad Física del Imserso en Pozoblanco.

Obras y equipamiento en SS.CC. y centros en funcionamiento

- En el ámbito de los SSCC se han realizado transferencias destinadas a inversiones por importe de 1.125.499,25 € destinado a equipamiento informático y de 69.889,45 € destinado a gastos de competencia de Régimen Interior.
- Se han realizado transferencias destinadas a inversiones en las Direcciones Territoriales y los Centros en funcionamiento por importe de 2.693.389,29 € para atender a las necesidades de obras y equipamiento de los mismos.



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DERECHOS SOCIALES

